

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 83

Impreso el día 28 de junio de 2022

Término del artículo 113: 7 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Primer** Festival de Folklore de la Posta del Sauce, en el departamento de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cleri, Mastaler, Obeid, Mirabella, Bertone, Caliva, Pérez Plaza y Martín.** (2.043-D.-2022.)

Gaillard. – María R. Martínez. – Magali Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejeda. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Cleri y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Festival de Folklore de la Posta del Sauce, en la localidad de Carmen del Sauce, departamento de Rosario, provincia de Santa Fe, en celebración de los 219 años de aquella histórica posta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Festival de Folklore de la Posta del Sauce, en la localidad de Carmen del Sauce, departamento de Rosario, provincia de Santa Fe, en celebración de los 219 años de aquella histórica posta.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Cleri y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Festival de Folklore de la Posta del Sauce, en la localidad de Carmen del Sauce, departamento de Rosario, provincia de Santa Fe, en celebración de los 219 años de aquella histórica posta. Luego de su estudio ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Festival de Folklore de la Posta del Sauce, en la localidad de Carmen del Sauce, departamento de Rosario, provincia de Santa Fe, en celebración de los 219 años de aquella histórica posta.

Marcos Cleri. – Rosana A. Bertone. – Lía V. Caliva. – Juan Martín. – Magali Mastaler. – Roberto Mirabella. – Alejandra del Huerto Obeid. – Eber A. Pérez Plaza.